

Rafael Casado Ortiz es sociólogo del trabajo y diplomado-experto en gestión del conocimiento y capital intelectual.

En la actualidad es presidente del foro de investigación y acción participativa para el desarrollo de la sociedad del conocimiento [<http://www.fiap.org.es>]

Teletrabajo, telecentros y alfabetización digital

Rafael Casado Ortiz, *Presidente de FIAP*

Desde que Jack Nilles hablara por primera vez del teletrabajo en 1974, hace por tanto más de 30 años, en Europa y España se ha venido cuantificando esta nueva forma de trabajo en red y se han hecho proyecciones diversas. La Unión Europea hizo varios estudios y uno de los últimos y más referenciados fue el de la *European Electronic Commerce and Telemarketing Trends Consortium* (ECaTT), llevado a cabo en 1999 entre diez estados miembros, que representaban el 90% de la población europea. En él se indicaba que en 1999 había en Europa 9 millones de teletrabajadores, el 6% del total de los trabajadores europeos, y con esos datos se atrevieron a proyectar que en 2005 el 10,8% de la fuerza de trabajo de la UE teletrabajaría (16 millones), mientras en 2020 lo haría el 40%. Ya sabemos que para el 2005 no ha sido así y, probablemente, tampoco lo será en el 2020. La verdad es que, aunque el teletrabajo avanza, no ha llegado a ser ese fenómeno de masas que los más entusiastas pronosticaban.

EXTENSIÓN DEL TELETRABAJO

Las expectativas sobre la extensión del teletrabajo nunca se han cumplido.

Han ido apareciendo nuevos fenómenos y conocimientos que han hecho que el teletrabajo esté donde está. Lo mismo ha ocurrido en cuanto a las formas de teletrabajar. Vittorio Di Martino, en un estudio titulado «*The high road to teleworking*», que elaboró en 2001 para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), explicaba qué era lo que estaba pasando con el teletrabajo. Hablamos siempre de teletrabajo como si éste se realizara en casa solamente (*telehomewor-*

PROYECTO «TELEURBA»

En Madrid hubo un primer intento de telecentro (1994-1995) en el marco del proyecto europeo «TELEURBA» (*Telemarketing and Urban and Interurban Traffic Decongestion*) que, a pesar de que fue un fracaso porque el telecentro nunca se creó, valió para que se hicieran estudios muy interesantes sobre la movilidad que, en realidad, era su objetivo principal. Se investigó sobre qué pasaría si la gente

«El teletrabajo no ha llegado a ser ese fenómeno de masas que los más entusiastas pronosticaban»

king), y esto no es así, ya que va adquiriendo nuevas y más diversas formas. Del teletrabajo en el hogar se ha ido pasando a las telecabañas (*telecottages*), sobre todo en el norte de Europa, las oficinas satélites, los telecentros, etc.

que se desplaza diariamente a su trabajo desde la periferia al centro, y viceversa, se quedara un día en casa y teletrabajara, cuántos kilómetros y tiempo en viajes se ahorrarían, cómo afectaría al medioambiente: cuántos kilos de productos conta-



A la izquierda, Dionisio Rodríguez Esparragón, vocal del COITT, junto al autor de este artículo, Rafael Casado Ortiz

minantes, cuántos litros de combustible, cuántos atascos, etc., se evitarían. Una de las conclusiones de la investigación fue que «...si el 5% de la población madrileña empleada en el denominado sector terciario avanzado practicara el teletrabajo, anualmente se ahorraría en la capital de España más de 4.000 millones de pesetas por horas perdidas en traslados al lugar de trabajo y unos 600 millones en costes energéticos, además de evitarse la emisión a la atmósfera de 800 toneladas de gases contaminantes».

La idea del proyecto «Teleurba» consistía, entre otras cosas, en crear oficinas satélites o telecentros en la periferia de las grandes ciudades para evitar que los trabajadores se desplazaran todos los días al centro y reducir la contaminación, pero esta idea para los telecentros lamentablemente no funcionó. Una buena prueba de ello es que hoy, a pesar de existir cerca de 100 telecentros o CAPIs (Centros de Acceso Público a Internet) en la Comunidad de Madrid, según una encuesta realizada por el Consorcio Regional de Transportes, cada día laborable se realizan 14,5 millones de viajes; de ellos, 10 millones —el 68,9%— son mecanizados, fundamentalmente vehículos de motor. Esta creciente utilización del coche en la Comunidad y ciudad de Madrid tie-

ne graves consecuencias en cuanto a la calidad de vida de los madrileños, principalmente por el tiempo que emplean en los desplazamientos alargando la jornada laboral y por la salubridad del aire que respiran.

GORDEXOLA, PRIMER TELECENTRO

Hubo que esperar hasta 1997, que fue cuando se abrió el primer telecentro en España, orientado al teletrabajo y otros menesteres, concretamente en Gordexola (Bizkaia, País Vasco). Pero este primer telecentro no tenía nada que ver con el proyectado para Madrid en el marco del proyecto «Teleurba». Frente a la idea de telecentro en las grandes ciudades pa-

ra evitar desplazamientos y emisión de gases contaminantes, comienzan a aparecer telecentros en zonas rurales o núcleos pequeños de población para alfabetizar tecnológicamente a la ciudadanía y contribuir a la promoción económica y social del territorio. Esta idea, que en cierta medida se ha ido extendiendo también a las ciudades, es la que ha permitido que, en la actualidad, exista en España una red de telecentros muy importante: más de 4.000 distribuidos por todo el territorio nacional. Telecentros que han ido surgiendo de forma diversa y con distintas finalidades, aunque la más importante en estos momentos es la orientada hacia la *e-inclusión*, educación o alfabetización digital y acceso público a Internet. Sólo en los dos últimos años se han creado 2.500 telecentros nuevos a través de Red.es —Entidad Pública Empresarial

**«En 1997 se abrió el primer telecentro
en España orientado al teletrabajo
y otros menesteres»**

adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio—.

TELECENROS Y ALFABETIZACIÓN DIGITAL

Sin embargo, la idea de los telecentros con cualquiera de sus acepciones no es algo realmente novedoso. En EE.UU., ya al inicio de la década de los ochenta se había creado la primera Red de Centros Tecnológicos Comunitarios (*Community Technology Centres Network-CTCNet*). Además, en nuestro país, el término «telecentro» no se emplea de forma generalizada. También se hace referencia a ellos como Cibercentros, Nuevos Centros de Conocimiento (NCC), Centros de Acceso Público a Internet (CAPIs), etc., y —como se ha expuesto más arriba— no necesariamente están destinados para teletrabajar, evitar desplazamientos y emisión de gases

periferia al centro y viceversa, y la correspondiente emisión de gases contaminantes a la atmósfera. Que sea el trabajo el que se desplace por las redes telemáticas y no los trabajadores por la red de carreteras. El objetivo debe ser mejorar la calidad de vida y trabajo de los madrileños en el marco de un nuevo modelo de movilidad y desarrollo sostenible.

ALFABETIZAR PARA TRANSFORMAR

Sin embargo, aunque esto de reorientar los telecentros para la práctica del teletrabajo y evitar desplazamientos es importante, quizá el mayor esfuerzo no habría que hacerlo tanto en crear y extender telecentros «rentables» y en aras de la *e-inclusión* por todo el país, como si de nuevos canales de consumo a través de la red se tratara. No basta con poner tecno-

digital es más peligroso incluso que el anterior porque puede afectar a capas de la sociedad que pudieran pensar que ya han superado todas sus etapas educativas. Ciertamente habrá profesores que a su vez sean excelentes teletrabajadores, porque parte de su jornada la realizan desde su hogar o desde cualesquiera de los telecentros que integran la red, pero cuántos otros hay que no saben enviar un correo electrónico y obligan a sus alumnos a desplazarse al tablón de anuncios tradicional. Cuánto trabajo hay que hacer en las escuelas y universidades, por poner un ejemplo, que son elites del conocimiento.

Pero la misma consideración merecería gran parte de los directivos de las empresas y de los sindicatos, así como los dirigentes políticos, que son, realmente, los que toman decisiones estratégicas acerca del teletrabajo, de los telecentros, y sobre la *e-inclusión* y alfabetización digital. Por tanto, hablemos de alfabetizar digitalmente a la ciudadanía con amplitud de miras. Sólo así los telecentros y las campañas de alfabetización digital de la ciudadanía contribuirán de forma muy positiva al desarrollo de la Sociedad de la Información en España para todos, y también del teletrabajo por la vía de las «buenas prácticas», para que contribuya tanto a los objetivos de producción y rentabilidad económica como a los de empleo y calidad de vida y trabajo, en el marco de una estrategia equilibrada y sostenible para la implantación y desarrollo de esta nueva forma de trabajar en España. ●

«El analfabetismo digital es más peligroso que el anterior, porque puede afectar a capas de población que creen haber superado las trabas educativas»

contaminantes, sino para la *e-inclusión*, educar y/o alfabetizar digitalmente a la ciudadanía y contribuir a la promoción económica y social del territorio. Por lo tanto, lo que sí sería novedoso es el hecho de apostar por integrarlos creando una red de redes de telecentros en las Comunidades Autónomas, Diputaciones y Ayuntamientos (Red Nacional de Telecentros) y, sobre todo, la estrategia de dinamización y búsqueda de rentabilidad económica y social. Estrategia equilibrada y sostenible que debe permitir habilitar y reorientar todos estos telecentros —especialmente los de la Comunidad de Madrid— también para la práctica del teletrabajo. Esta nueva forma de trabajar es una buena alternativa para evitar gran parte de esos desplazamientos en vehículos de motor, desde la

logía «al servicio de», aunque también, sino que hay que saber «para qué» y, en consecuencia, importa más alfabetizar digitalmente a la ciudadanía, lo que significa fijarse en el «para qué». Pero, además, para evitar las trampas del mercado hay que alfabetizar de forma transformadora y no sólo instrumental, con el fin de que los «alfabetizados» sean capaces de actuar de forma crítica e inteligente en el nuevo entorno infotecnológico.

Las campañas de alfabetización son muy necesarias, pero no sólo para los colectivos con riesgo de exclusión, sino también para aquellas personas que debieran estar más alfabetizadas digital o tecnológicamente, como es el caso de los profesores, porque constituyen importantes referentes sociales. El *analfabetismo*

Benidorm

INFORMACIÓN GENERAL

Cuidad líder del turismo en el Mediterráneo, con una situación y clima privilegiados, es el mejor destino turístico tanto en invierno como en verano. Ideal para la práctica de deportes de invierno. Galardonada con Bandera Azul por la Fundación para la Educación Ambiental en Europa, como reconocimiento a su seguridad, calidad y limpieza.

Cómo llegar a Benidorm

• Autobuses

Grupo Alsa. Telf. 902 422 242. Línea Alicante-Valencia. Servicios diarios a nivel nacional: Madrid, Barcelona, Murcia, Málaga Sevilla, Asturias...

• Bilmanbus

Servicio regular con el País Vasco.

• Tren

El tren de vía estrecha que conecta Alicante con Denia, teniendo su punto intermedio en Benidorm. RENFE, a y desde Alicante, a través de su red nacional.

• Avión

Aeropuerto de El Altet, vuelos nacionales e internacionales.

El edificio Estocolmo, de 12 plantas con 24 apartamentos, es propiedad de la Asociación Nacional de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación, y está destinado a ser ocupado preferentemente por nuestros asociados-colegiados y también por miembros de otras Asociaciones de Ingenieros, tanto nacionales como europeas. Situados la Avenida Estocolmo Nº 5 (Rincón de Loix) en Benidorm (Alicante), a 50 m. de la Playa de Levante. Los apartamentos constan de salón, un dormitorio doble, cocina independiente, baño y amplia terraza con vistas al mar. Están dotados de menaje de cocina, ropa de cama y sofá cama en salón. Cuentan con piscina comunitaria. La ocupación máxima de cada apartamento no será superior a cuatro personas.

Remodelación de los apartamentos. Servicios actualizados

Además de los servicios normales de cambio de ropa semanal y TV con antena parabólica, se ha realizado una total remodelación de los apartamentos: ampliación de salón, mobiliario totalmente nuevo. Cocina y baño se han remodelado, cambiando totalmente mobiliario y saneamientos. Se ha dotado a los apartamentos de aire acondicionado, hilo musical y además elementos de hogar digital. Todos ellos se han pintado con un acabado espectacular.

Para más información y reservas, contactar con Srta. Aída de la Secretaría de Comisiones de Asociación / Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación. Teléfono 91 535 26 89 o e-mail aida@coitt.es. Se podrán alquilar por semanas, quincenas o meses en temporada baja (octubre a junio) y en la temporada alta solo por quincenas (julio, agosto y septiembre).

- En Semana Santa y Fin de Año se alquilará por semanas, con un coste adicional.
- Según disponibilidad, se podrán alquilar también fines de semana y días adicionales en temporada baja, siempre previa consulta, según indica el siguiente apartado de Reservas.



- La entrada de fin de semana se efectuará los viernes a partir de las 16.00 horas hasta 20.00 horas, saliendo el domingo antes de las 12.00 horas
- La entrada en alquiler semanal será el viernes o el domingo a partir de las 16.00 horas hasta las 20.00 horas, saliendo como máximo el viernes o domingo siguiente antes de las 12.00 horas.
- La entrada en alquiler por quincena será el día 1 o 16 a partir de las 16.00 horas hasta las 20.00 horas, saliendo el 15 o 30/31 antes de las 12.00 horas.

El horario de entrada los fines de semana será:

Mañanas de sábados y domingos de: 12.00 a 14.00 y de 17.00 a 19.00.

Salidas obligatoriamente antes de las 12.00.

Para todas las entradas es imprescindible llamar a la Sra. Paqui por teléfono al **610 728 538** y confirmar con ella la hora de entrada, dentro de los márgenes establecidos.

La web es de mera información al colegiado, sobre cómo va la ocupación en los apartamentos. En caso de que no se pueda llegar en el horario establecido por razones de fuerza mayor, se ruega contactar con Paqui nuevamente al 610 728 538 e informar de la hora de llegada.

Reservas

Temporada Baja: mínimo con una antelación de 2 semanas, abonándose en ese acto de reserva el total del precio del alquiler.

Temporada Alta: la reserva se hará con una antelación mínima de 6 semanas y abonándose en este acto la cantidad total del precio del alquiler.

Al efectuar la reserva, se indicará el número de personas que ocupará el apartamento, no siendo superior a 4. La reserva no se considerará en firme hasta no recibirse los importes correspondientes. Con el fin de no afectar a posibles estancias semanales, quincenales o mensuales, tanto en el caso de fines de semana como de días adicionales, solo se podrán alquilar siempre según disponibilidad, sin reserva previa garantizada. Las peticiones de reserva para fines de semana se aceptarán solamente durante los días anteriores de esa misma semana. En el caso de desear prolongar con días adicionales una estancia ya concertada, la petición se admitirá durante los tres últimos días de estancia concertada, estando condicionada su aceptación a la disponibilidad que exista según reservas de estancias normalizadas de más duración.

Fianza

Para cualquier ocupación, la fianza a entregar a la llegada, a la conserje Sra. Paqui, será de 60 euros que se devolverá en su totalidad a la salida si no hay desperfectos de mención.

PRECIOS A COLEGIADOS EN €

(CON ESTANCIA DEL COLEGIADO)

	MES	QUINCENA	SEMANA	DÍA ADCNAL.	FIN SEMANA
Enero, febrero y marzo	445	245	135	35	70
Abril**	515	285	155	40	75
Mayo	565	310	175	45	80
Junio	660	360	200	60	90
Julio	del 1 al 15	510			
	del 16 al 31	650			
Agosto	del 1 al 15	730			
	del 16 al 31	730			
Septiembre	del 1 al 15	550			
	del 16 al 30	470			
Octubre	435	310	175	45	60
Noviembre	340	245	135	35	45
Diciembre**	340	245	135	35	45
**Semana Santa y Navidad			260		

La reserva de fin de semana se efectuará exclusivamente con una semana de antelación.